

Durante el primer trimestre de este curso, los profesores José Gimeno Sacristán y César Coll han dictado dos conferencias en el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, que está adscrito a la Dirección General de Renovación Pedagógica del MEC. Los textos de las mismas acaban de ser editados con el número tres de la serie *Documentos*, con el fin de «amplificar la reflexión sobre el currículum escolar (entendido éste en su sentido más amplio: objetivos educativos, organización escolar, contenidos, métodos...) con vistas a una escuela que debe transformar profundamente sus planteamientos para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos».



La perspectiva psicopedagógica del currículum aboga claramente por un modelo abierto que «permita tomar en consideración los múltiples factores presentes en cada situación educativa particular».

El modelo de diseño curricular, esencial para renovar la escuela

Para José Gimeno Sacristán y César Coll «hay que asegurar la continuidad y la coherencia entre los diferentes ciclos de enseñanza»

Madrid. FERNANDO CANO César Coll, catedrático de Psicología Educativa de la Universidad Central de Barcelona, centró su intervención en una *perspectiva psicopedagógica sobre el currículum escolar*, basándose en una experiencia concreta y particular: las actuaciones curriculares en curso en Cataluña impulsadas por el Departamento de Enseñanza de la Generalitat. Son actuaciones similares a las que se están llevando a cabo en otras Comunidades Autónomas y también en el territorio del Estado cuya administración compete directamente al MEC: la reforma del ciclo superior de EGB, la reforma de las Enseñanzas Medias, la ordenación de la educación infantil entre cero y seis años, el tratamiento educativo de las necesidades especiales de los alumnos en una óptica de integración y la revisión de las orientaciones y programas del ciclo inicial y ciclo medio de EGB.

margen de las propuestas curriculares «ordinarias».

«La única manera de salvar estas contradicciones —afirma Coll— es conseguir que los currículos de todos los niveles de enseñanza, desde la Educación Infantil hasta la Enseñanza Secundaria, respondan a unos mismos principios básicos y adopten una misma estructura.» De lo que se trata, pues, es de disponer de un Modelo de Diseño Curricular lo suficientemente flexible para atender de forma adecuada a las peculiaridades de los diferentes ciclos o niveles de la enseñanza, pero al mismo tiempo, lo suficientemente preciso para salvaguardar la coherencia y la continuidad del proyecto educativo a cuyo servicio está, o debe estar toda la enseñanza.

Desde el punto de vista estrictamente psicopedagógico, el debate sobre la naturaleza y finalidad de la educación gira en torno a las diferentes formas de concebir el proceso de desarrollo del ser humano. La escolarización o educación escolar, por otra parte, es sólo una de las múltiples variantes que utilizan los grupos humanos, generalmente de forma complementaria, para promover el desarrollo individual de sus miembros. En consecuencia, en el marco del conjunto de prácticas educativas presentes en nuestra sociedad, la educación escolar se caracteriza por una mayor intencionalidad y por la planificación sistemática, llevándose a cabo además, en unas instituciones cuya función prioritaria, si no única, es la de servir para este fin.

Aprendizaje

La propuesta que hace Coll consiste, pues, en adoptar una «concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención pedagógica». Esta concepción se caracteriza por situar la actividad mental constructiva del alumno en la base de los procesos de desarrollo personal que trata de promover la educación escolar. Mediante la realización de aprendizajes significativos, el alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas de conocimiento, estableciendo de este modo redes de significados que enriquecen su conoci-

miento del mundo físico y social y potencian su crecimiento personal.

Pero quizá sea en lo relativo al papel del profesor donde mejor se traduzcan las implicaciones curriculares de esta manera de entender los procesos de enseñanza/aprendizaje. Partiendo de la base de que la educación escolar implica, como se ha argumentado, una referencia obligada a las adquisiciones de saberes, a la realización de aprendizajes específicos, se asume que los procesos escolares de enseñanza/aprendizaje son, en esencia, procesos interactivos con tres vértices: el alumno que está llevando a cabo un aprendizaje; el objeto u objetos de conocimiento que constituyen el contenido del aprendizaje y el profesor que actúa, es decir, que

enseña, con el fin de favorecer el aprendizaje del alumno.

Dos comentarios más. El primero es que esta concepción del papel del profesor no se corresponde unívocamente con una metodología de la enseñanza o, para decirlo en términos afirmativos: no hay ninguna razón para excluir a priori la posibilidad de utilizar metodologías diversas: explicaciones verbales, demostraciones, realización de proyectos, resolución de problemas, exploración libre o dirigida, etcétera. «Lo importante es sintonizar con el proceso de construcción del conocimiento del alumno y orientarlo en la dirección

que señalan los objetivos y contenidos del currículum escolar; y con toda seguridad el camino para conseguirlo no es único.» El segundo comentario tiene exclusivamente como finalidad llamar la atención sobre el hecho de que esta manera de entender el papel de profesor convierte el currículum en un punto de referencia obligado para su actividad profesional.

Toma de postura

La perspectiva psicopedagógica que presenta César Coll aboga cla-

ramente por un modelo curricular abierto que «permita tomar en consideración los múltiples factores presentes en cada situación educativa particular, factores que sólo el profesor está en condiciones de valorar e integrar en su práctica pedagógica».

Esta toma de postura aparece sin embargo matizada por dos consideraciones. En primer lugar, el carácter abierto de los currículos debe complementarse con la preocupación de hacerlos accesibles a la inmensa mayoría —por no decir a la totalidad— del profesorado, facilitando al máximo su utilización como instrumento para elaborar los proyectos educativos de centro y de aula y las programaciones correspondientes. En segundo lugar, al menos en el caso de la enseñanza obligatoria, debe asegurarse que toda la población esco-

Estructuras formales diversas

A lo largo de su texto, César Coll intenta transmitir una idea de los rasgos más importantes que debería tener, a su juicio, un Modelo de Diseño Curricular unificado y compartido por los currículos de los diferentes niveles educativos. Este modelo «puede adoptar estructuras formales diversas, total o parcialmente». «Sin embargo —concluye— de lo que no me cabe ninguna duda es de la necesidad de que optemos por un modelo, sea cual sea, que nos permita afrontar de forma coherente todas las cuestiones curriculares y que nos permita superar definitivamente la fase de las actuaciones puntuales, inconexas y a menudo, desgraciada pero inevitablemente, contradictorias entre sí.»

Por su parte, Gimeno Sacristán pone el énfasis en el marco real, aunque sea exigente, de lo que tiene que ser la renovación cualitativa de la educación y de la mejora de la calidad de la enseñanza. «Esta calidad de la enseñanza necesita un análisis amplio que recoja todas las condiciones que modelan la experiencia escolar de los alumnos. Porque el aprendizaje escolar es una experiencia institucionalizada muy condicionada por el marco curricular y por las condiciones en las que se desarrolla.» Una crítica explícita surge simultáneamente: los aprendizajes escolares son aprendizajes de la vida real exterior. En todo el sistema escolar anida una especie de mentalidad de control que afecta a todo cuanto ocurre en ella. La evaluación más que una forma de conocer lo que ocurre se ha convertido en elemento clave de la configuración de un clima escolar.

lar comparta unos mínimos curriculares: los que se derivan de la propia obligatoriedad de la enseñanza.

Una posible solución técnica para conseguir el equilibrio entre ambas exigencias, es decir, para salvaguardar la opción por un modelo de currículum abierto y, simultáneamente, facilitar al máximo su utilización por los profesores, consiste en establecer «sucesivos niveles de concreción en las propuestas curriculares, distinguiendo entre, por una parte, lo que podemos denominar el *Diseño Curricular Base*, que presenta el mayor grado de apertura y recoge los mínimos curriculares, y por otra la concreción de este diseño bajo determinados supuestos». En este modelo, sólo el *Diseño Curricular Base* «tendría un carácter prescriptivo u obligatorio, proporcionando los restantes niveles de concreción ilustraciones contextualizadas de utilización».

También conviene diferenciar entre, por una parte, Proyecto o Diseño Curricular, y por otra programa o programación. En los currículos cerrados, en la medida en que precisan los objetivos, los contenidos, las actividades de aprendizaje y las actividades de evaluación hasta los más mínimos detalles, ambos aspectos se confunden. Sin embargo, cuando se opta por un modelo abierto, el diseño curricular es el punto de partida para confeccionar las programaciones, que deben tener en cuenta, entre otros aspectos, las características de los alumnos y cuya responsabilidad compete en exclusiva al profesor o al equipo de profesores del centro.

Plan cultural

El currículum como marco de la experiencia de aprendizaje fue el tema que centró la intervención de José Gimeno Sacristán, catedrático de Didáctica de la Universidad de Valencia. Bajo la premisa de que «el currículum es la expresión y concreción del plan cultural que la institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto», el autor afirma que «no hay enseñanza ni proceso de enseñanza-aprendizaje sin contenidos de

cultura, y éstos adoptan una forma determinada en un determinado currículum».

El fracaso escolar, la demotivación de los alumnos, el tipo de relaciones entre profesores y alumnos, la indisciplina en clase, etcétera, son preocupaciones que tienen algo que ver, sin duda, con el currículum que se ofrece a unos alumnos y el cómo se ofrece. Cuando los intereses de los alumnos no encuentran algún reflejo en la cultura escolar —en su currículum— se muestran refractarios a ésta bajo múltiples reacciones posibles: rechazo, enfrentamiento, etcétera.

Es más, «un alto índice de fracaso escolar puede deberse a una exigencia curricular inadecuada que se considera como mínimo factible y obligatorio». Piénsese en la acusación muy extendida de que los programas escolares están muy recargados, lo que obliga a acelerar el ritmo del tratamiento de los temas imprimiéndoles una cierta superficialidad y memorismo, sin poder detenerse en realizar actividades más sugestivas pero que harían más lento el logro de estos mínimos establecidos.

Frente a estos rasgos para confirmar la importancia de tal concepto en educación, se constata una «cierta despreocupación» del pensamiento pedagógico más cercano, que le reserva un puesto hoy más bien vacío. Y ello tiene una explicación, que si no es la única, sí es muy importante: «La pedagogía como conjunto de conocimientos no ha servido de herramienta crítica del proyecto educativo que realizaban nuestras escuelas, y nuestras escuelas funcionaron en torno a un proyecto de cultura muy poco discutido. El currículum es una opción cultural, el proyecto que quiere convertirse en la cultura-contenido para un sistema educativo, para un nivel escolar o para un centro en concreto, y el análisis de ese proyecto, su representatividad, los valores que lo orientan, las opciones implícitas en el mismo... nos exige un análisis crítico que el pensamiento pedagógico dominante ha soslayado.»

Una primera consecuencia que se deriva de esta concepción del currículum escolar es la de que el profesor, tanto como el alumno, son sus destinatarios. El currículum es una estructuración de contenidos a través de unos códigos que regulan la práctica de profesores y de los alumnos, que condicionan los aprendizajes de los escolares y la adquisición de las destrezas profesionales del personal docente.

En segundo, los aspectos materiales y tecnológicos: la dotación de materiales, aparatos, modelos, etcétera, dan distinto tipo de posibilidades de estimulación y de aprendizajes muy diversos. En tercero, los sistemas simbólicos y de información, que es el aspecto más inmediato o propiamente curricular; la mentalidad tradicional ha considerado esto como el currículum por antonomasia. En cuarto, las destrezas del profesor como fuente de estimulación particular, el primer y más definitivo recurso didáctico de la enseñanza; de aquí que su formación cultural y pedagógica sea el primer elemento determinante de la calidad de la enseñanza.

El quinto lugar lo ocupan los estudiantes y otro tipo de personal. La influencia entre iguales se ha considerado como uno de los ámbitos educativos más importantes de la educación escolarizada y extraescolar. El grupo de iguales es básico en el desarrollo socio-moral, en la desconstrucción intelectual (Piaget) y como fuente de estímulos y de actitudes de todo tipo. Otro tipo de personal, como puede ser el caso de los cuidadores, etcétera, en las instituciones educativas son elementos componentes del currículum escolar.

Y en sexto lugar, los componentes organizativos del poder. La institución en sí, con sus pautas de organización del tiempo, del espacio, del personal, con sus rutinas, y con una forma de estructurar las relaciones entre los diversos componentes humanos en una estructura jerarquizadora, son fuentes de aprendizaje «muy interesantes». La organización de la polidocencia a partir de un nivel o ciclo escolar, por ejemplo, «condiciona el tratamiento didáctico de los propios contenidos intelectuales del currículum».

«Es preciso —continúa— seguir manteniendo el hecho de que la escuela hoy tiene un importante sentido cultural y social.» Como decía Dewey, la misión de la institución escolar es la de proveer un ambiente: a) Simplificado, para que posibilite la comprensión de la complejidad exterior. b) Ordenado progresivamente, para que ayude a comprender el ambiente exterior más complejo. c) Que sea compensatorio o liberador de las limitaciones que cada alumno pueda tener por el grupo social al que pertenece. d) Que coordine las influencias dispersas que los individuos reciben de los círculos vitales a los que ellos pertenecen.

La institución escolar

Frente a la mentalidad didáctica, más bien lineal, de que el aprendizaje se agota en la materia, Gimeno Sacristán aboga por una visión más ecológica del ambiente escolar como fuente de aprendizaje.

Seguendo el esquema de Apple, coincide el conferenciante con los seis componentes básicos del ambiente escolar de clase que se considera como parte integrante del currículum escolar: En primer lugar, el conjunto arquitectónico de los centros que regula por sí mismo un sistema de vida, relaciones, de conexión con el medio exterior, etcétera. La arquitectura de una guardería moderna es un espacio muy diferente a cualquier aula de enseñanza secundaria, por ejemplo.

En segundo, los aspectos materiales y tecnológicos: la dotación de materiales, aparatos, modelos, etcétera, dan distinto tipo de posibilidades de estimulación y de aprendizajes muy diversos. En tercero, los sistemas simbólicos y de información, que es el aspecto más inmediato o propiamente curricular; la mentalidad tradicional ha considerado esto como el currículum por antonomasia. En cuarto, las destrezas del profesor como fuente de estimulación particular, el primer y más definitivo recurso didáctico de la enseñanza; de aquí que su formación cultural y pedagógica sea el primer elemento determinante de la calidad de la enseñanza.

El quinto lugar lo ocupan los estudiantes y otro tipo de personal. La influencia entre iguales se ha considerado como uno de los ámbitos educativos más importantes de la educación escolarizada y extraescolar. El grupo de iguales es básico en el desarrollo socio-moral, en la desconstrucción intelectual (Piaget) y como fuente de estímulos y de actitudes de todo tipo. Otro tipo de personal, como puede ser el caso de los cuidadores, etcétera, en las instituciones educativas son elementos componentes del currículum escolar.

Y en sexto lugar, los componentes organizativos del poder. La institución en sí, con sus pautas de organización del tiempo, del espacio, del personal, con sus rutinas, y con una forma de estructurar las relaciones entre los diversos componentes humanos en una estructura jerarquizadora, son fuentes de aprendizaje «muy interesantes». La organización de la polidocencia a partir de un nivel o ciclo escolar, por ejemplo, «condiciona el tratamiento didáctico de los propios contenidos intelectuales del currículum».

Escolarización

En cualquier caso, todo reposa sobre un principio fundamental: «la necesidad de disponer de un modelo de diseño curricular unificado y compartido por todas las actuaciones curriculares emprendidas». «Es muy difícil, por no decir imposible —dice César Coll—, asegurar la continuidad y la coherencia entre los diferentes ciclos de la enseñanza si las respectivas propuestas curriculares no responden a unos mismos principios psicopedagógicos y de organización interna.»

De igual manera, «es una contradicción flagrante propugnar la globalización y la interdisciplinariedad, o insistir en la coordinación de todos los profesores implicados en el proceso educativo, cuando cada profesor o cada área parte de enfoques curriculares o incluso contradictorios. No digamos ya la paradoja que puede suponer la puesta en práctica de los principios de normalización y de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales cuando al mismo tiempo se desarrollan y formulan propuestas curriculares para estos alumnos totalmente al



Según los autores del trabajo, «una de las consecuencias que se deriva del currículum como opción cultural es la de que tanto el profesor como el alumno son los destinatarios del mismo».

RAFAEL MARTINEZ

ARCHIVO